

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCURSA S.A**

CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 día del mes de Marzo del dos mil diecisiete en el local de la Compañía situado en la Urbanización Los Girasoles MZ. 110. SOLAR 12, siendo las 18h00PM, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCURSA S.A**, los señores: **URIBE JEREZ SEGUNDO HERNAN**, propietario de (CINCO ACCIONES) de cien dólares cada una, que representan el 55% del capital social. 2.- **CORDOVA SISALEMA LUIS ENRIQUE**, propietario de (UNA ACCION) que representa el 11.11% del capital social. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cien dólares cada una y representan el 66.11% del capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad instalarse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías: Preside la sesión en calidad de Presidente el señor Luis Enrique Córdova Sisalema y actúa como secretario el señor Segundo Hernán Uribe Jerez., para tratar el siguiente punto del orden del día: **AGENDA:**

1.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía.

2.- Análisis Aprobación del Estado de flujo de Caja y estado de cambio en el Patrimonio.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1.- ANALISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y 2.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DEL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑÍA DEL PERIODO 2016.

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016 presentado por la Presidente de la Junta.

SEGUNDO: Aprobar por unanimidad los Informes Cuantitativos de Flujo de Caja y el Cambio en el Estado del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 20.00pm del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Presidente y Secretario de la Junta en señal de conformidad.


LUIS ENRIQUE CORDOVA SISALEMA
Presidente de la Junta
ACCIONISTA


SEGUNDO HERNAN URIBE JEREZ
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA